

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA - FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (OPTATIVA) DISTANCIA

Fundamentos de Administración y Gestión (Optativa) - 2º Bachillerato de Ciencias y Tecnología

I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta (26001560) 2024/2025

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2024

Finalización aproximada: 24-06-2025

Jefe del departamento responsable de la programación

Alberto Abad Benito

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Javier Fudio Marín
- Alberto Abad Benito

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se adoptarán todas aquellas medidas que desde el Departamento de Orientación se indiquen como necesarias o convenientes para tratar de paliar las distintas barreras que puedan tener los diferentes alumnos para el seguimiento exitoso de la materia

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Al tratarse de una materia de 2º de Bachillerato no existen opciones a que la materia figure como pendiente. Si la materia está no superada, deberá matricularse como cualquier alumno.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
Los materiales serán puestos a disposición del profesorado	
Los materiales serán suministrados por el docente en distintos soportes	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
No hay actividades de este tipo	22/10/2024	23/05/2025
No se van a llevar a cabo, por imposibilidad con respecto al alumnado, actividades extraescolares o/y complementarias		

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

Atendiendo al alumnado de Distancia: en las distintas unidades aparecen tres instrumentos de evaluación: las tareas, compuestas por tareas propiamente dichas y cuestionarios tipo test; la participación del alumnado, que se evaluará, en virtud de su asistencia, tanto física como virtual a las tutorías grupales, su participación en el foro de la materia o a través de comunicaciones a partir del correo electrónico o cualquiera de las plataformas (Moodle o Teams). Y por último, el examen tradicional, que será único, con posibilidad de recuperación, y al final de cada una de las evaluaciones. Estos instrumentos de evaluación están determinados por la regulación que regula este tipo de enseñanzas, así como por decisión tomada en CCP del Centro, quedando valoradas como sigue: Participación: 10%, Tareas: 30% y Examen: 60%. **Estos porcentajes son los que se establecerán como ponderación a las notas, independientemente del % que aparezca en esta programación**, ya que el ajuste está motivado por el peso de las competencias y criterios de evaluación observados, y esto puede provocar determinados desajustes numéricos. Para conseguir esos porcentajes se llevarán a cabo las tareas y exámenes que se puedan proponer en el bachillerato ordinario, adecuándolo a las circunstancias del bachillerato de adultos.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	12,71%
Pruebas de ejecución:	51,86%
Presentación de un producto:	35,42%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Fundamentos de Administración y Gestión (Optativa) de 2º Bachillerato de Ciencias y Tecnología). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
08-09-2024	1.- Unidad 1: La innovación e idea de negocio. El proyecto de empresa	15
25-10-2024	2.- Unidad 2: Decisiones para iniciar un proyecto emprendedor	15
11-12-2024	3.- Unidad 3: Organización interna de la empresa	15
30-01-2025	4.- Unidad 4: Fiscalidad y contabilidad en el proyecto emprendedor	15
15-03-2025	5.- Unidad 5: La información y comunicación empresarial. Exposición del proyecto de empresa	15
29-04-2025	6.- Unidad 6: Aportaciones del proyecto empresarial al proceso de innovación y desarrollo local.	15

1.- UNIDAD 1: LA INNOVACIÓN E IDEA DE NEGOCIO. EL PROYECTO DE EMPRESA (15 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA INNOVACIÓN E IDEA DE NEGOCIO. EL PROYECTO DE EMPRESA.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La materia es fundamentalmente práctica, como puede desprenderse de los saberes básicos, por lo que no es necesario entrar en detalles sobre en qué podrá consistir la Situación de aprendizaje.

Los **saberes básicos** a tratar, recogidos en el Decreto 43/2022, son los siguientes:

A.- La innovación e idea de negocio. El proyecto de empresa.

- La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Importancia de la innovación.
- Factores determinantes de la innovación.
- Tipos de innovación.
- Riesgos de la innovación.
- La cultura de la innovación desde la perspectiva de la ciudadanía global.
- La innovación como motor del emprendimiento en la sociedad actual.
- El proceso emprendedor.
 - Autodiagnóstico de actitudes emprendedoras (herramienta de análisis ipyme.org).
- El emprendedor: características y tipos.
- La cultura emprendedora.
- Creatividad y generación de ideas: Brainstorming, Philips 66, 6 sombreros para pensar, etc.
- La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio.
- Aplicación de varios modelos de negocio: cola larga, lienzo, etc.
- Herramientas para el análisis del entorno: entorno general o macroentorno (PEST), entorno específico (5 fuerzas competitivas de Porter). DAFO.
- Muestreo e investigación de mercados (análisis de mercado).
- Aplicaciones informáticas para el estudio del mercado: cuestionarios google form y similares.
- Identificar las necesidades y percepciones de los clientes potenciales, el mapa de empatía.
- La experiencia de usuario en el lanzamiento de productos.
- Emprendimiento social.

Metodología:

La metodología a seguir estará condicionada principalmente por la tipología del alumno y por las competencias que se vayan a desarrollar en la Unidad de Programación. Las que se tratarán aplicar serán las siguientes:

- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Metodologías indicativas.
- Metodologías expositivas (No en el caso de Bachillerato a Distancia).

En el caso del Bachillerato de Adultos, dado que solo existe la modalidad de Distancia, la metodología fundamental estará basada en el trabajo autónomo del alumno. A través de las tutorías grupales se explicarán los conceptos fundamentales, se determinará el trabajo que sería aconsejable que el alumnado hiciese hasta la próxima tutoría grupal y se resolverán dudas comunes al alumnado. En las tutorías individuales se resolverán las dudas de carácter personal. A través de los distintos canales de comunicación se tratará de que el alumnado siga de forma progresiva el contenido de la materia.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los productos solicitados al alumnado serán los derivados de las actividades y tareas propuestas en la Situación de aprendizaje.

Los distintos procedimientos de evaluación que se hayan realizado en cada una de las evaluaciones podrán ser objeto de recuperación. Esta posibilidad está sujeta únicamente a la decisión final del docente de la materia en virtud de la participación, actitud y compromiso demostrado por parte del alumnado. La decisión de hacer o no hacer recuperación se comunicará una vez realizada la junta de evaluación de cada una de las evaluaciones y versará expresamente en los procedimientos de ejecución que determine el docente, participando de la calificación final de la materia en el mismo % en que haya participado dicho procedimiento en la evaluación. En el caso de las actividades y tareas, podrán ser sustituidas por una única tarea o actividad que englobe lo trabajado en las distintas actividades, tareas o ejercicios que fueron objeto de evaluación y que hayan sido susceptibles de plantear una recuperación.

La evaluación extraordinaria versará sobre el currículo total de la materia y el procedimiento que se determine para realizar dicha evaluación representará el 100% de la calificación de la materia.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Identificar los principales aspectos de la innovación, elemento necesario para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, destacando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en el complejo proceso de la innovación.
- 2.- Identificar y ser consciente de las principales decisiones que debe tomar el promotor de un proyecto empresarial a la hora de decidir si lo emprende o no.
- 5.- Reconocer y desarrollar las habilidades básicas que debe tener un individuo en un proceso de comunicación escrita y oral, haciendo uso de ellas para realizar presentaciones eficaces y de alto impacto de sus propios proyectos de empresa.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Me conozco a mí mismo

Me conozco a mi mismo. Realización de un test y comparación de los resultados con el perfil deseable para un emprendedor/empresario.

En el caso de Distancia, el procedimiento “pruebas de ejecución”, será sustituido por “examen tradicional/prueba objetiva/competencial”, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y la ponderación dada a los mismos.

En cada evaluación se realizará un único examen con las Unidades de Programación tratadas durante el periodo. En estos exámenes se tratarán de aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a las Competencias Específicas relacionadas en cada una de las unidades trabajadas. Dado que será un único examen sobre las dos unidades de cada evaluación, esta actividad aparecerá en cada una de las unidades pero será un único examen que tratará los criterios de

evaluación del conjunto de Competencias Específicas aplicadas. La tipología del examen recogerá preguntas cortas, preguntas a desarrollar y ejercicios prácticos, si en las unidades se han trabajado algún tipo de ejercicios. Los exámenes podrán estar contextualizados entorno a una noticia real o de ficción. La calificación aparecerá recogida en cada uno de las preguntas y apartados de los que conste el examen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Estudio de la personalidad	1.1.- Relacionar distintos aspectos de la innovación con el desarrollo sostenible y la calidad de vida. (10) 1.2.- Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa. (10) 1.4.- Identificar proyectos innovadores de emprendimiento social. (10) 2.1.- Valorar las capacidades innatas y adquiridas del promotor del proyecto: creatividad, liderazgo, habilidades sociales, emprendimiento, tolerancia a la frustración y a los fracasos, resiliencia, ambición, ... (10) 2.4.- Ser conscientes de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa en la toma de decisiones. (10) 5.1.- Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral, reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso. (10) 5.4.- Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC como Prezi, Powtoon o Canva siguiendo un esquema de elevator pitch para ello. (10)

Presentación de un proyecto empresarial.

Presentación de un proyecto de empresarial existente. Tomando como referencia un producto o servicio ya comercializado el alumnado deberá ir identificando los contenidos que se desarrollen en la Unidad de Programación. En el caso de Distancia será una de las actividades a entregar, sin ser necesario su exposición.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Proyecto empresarial ya existente	1.1.- Relacionar distintos aspectos de la innovación con el desarrollo sostenible y la calidad de vida. (10) 1.2.- Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa. (10) 1.4.- Identificar proyectos innovadores de emprendimiento social. (10) 2.1.- Valorar las capacidades innatas y adquiridas del promotor del proyecto: creatividad, liderazgo, habilidades sociales, emprendimiento, tolerancia a la frustración y a los fracasos, resiliencia, ambición, ... (10) 2.4.- Ser conscientes de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa en la toma de decisiones. (10) 5.1.- Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral, reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso. (10) 5.4.- Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC como Prezi, Powtoon o Canva siguiendo un esquema de elevator pitch para ello. (10)

2.- UNIDAD 2: DECISIONES PARA INICIAR UN PROYECTO EMPRENDEDOR (15 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

DECISIONES PARA INICIAR UN PROYECTO EMPRESARIAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La Situación de aprendizaje surgirá de una aplicación inmediata de los contenidos prácticos de esta materia, no necesitando nada más que trasladar los saberes básicos a situaciones reales que se producen en una empresa.

Los **saberes básicos** que contempla esta Unidad de Programación, recogidas en el Decreto 43/2022, son los siguientes:

B.- Decisiones para iniciar un proyecto emprendedor.

- Elementos intangibles del proyecto emprendedor. El lienzo Misión - Visión - Valores.
- Branding y naming de nuestra idea de negocio.
- Decisión de localización y diseño de nuestro punto de venta.
- La forma jurídica y los principales trámites para iniciar un negocio.
- Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento emprendedor a través de un PAE.
- Documentación necesaria para el establecimiento de nuevos negocios. Tramitación online de esta documentación.

Metodología:

La metodología a seguir estará condicionada principalmente por la tipología del alumno y por las competencias que se vayan a desarrollar en la Unidad de Programación. Las que se tratarán aplicar serán las siguientes:

- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Metodologías indicativas.
- Metodologías expositivas (no en el caso de la modalidad a Distancia).

En el caso del Bachillerato de Adultos, dado que solo existe la modalidad de Distancia, la metodología fundamental estará basada en el trabajo autónomo del alumno. Dada la peculiaridad de esta modalidad de estudio, la metodología a seguir será principalmente a través del trabajo autónomo. Las tutorías grupales servirán para poner de manifiesto las unidades de programación que se deberán trabajar a lo largo del período a evaluar, señalando en cada una de ellas aquellos aspectos que se consideran fundamentales, ayudando en las dificultades que hayan podido surgir y sugiriendo actividades, ejercicios, . y tareas que puedan servir para consolidar los aprendizajes. En la tutoría se marcará lo que los alumnos deberían trabajar, se repasará lo que han trabajado y se resolverán dudas de carácter general.

En las tutorías individuales se trabajarán las dudas particulares que susciten al alumnado, siendo éstas de libre disposición se estará a lo que el alumnado demande.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los productos solicitados al alumnado serán los derivados de las actividades que se planteen en la Situación de aprendizaje.

Los distintos procedimientos de evaluación que se hayan realizado en cada una de las evaluaciones podrán ser objeto de recuperación. Esta posibilidad está sujeta únicamente a la decisión final del docente de la materia en virtud de la participación, actitud y compromiso demostrado por parte del alumnado. La decisión de hacer o no hacer recuperación se comunicará una vez realizada la junta de evaluación de cada una de las evaluaciones y versará expresamente en los procedimientos de ejecución que determine el docente, participando de la calificación final de la materia en el mismo % en que haya participado dicho procedimiento en la evaluación. En el caso de las actividades y tareas, podrán ser sustituidas por una única tarea o actividad que englobe lo trabajado en las distintas actividades, tareas o ejercicios que fueron objeto de evaluación y que hayan sido susceptibles de plantear una recuperación.

La evaluación extraordinaria versará sobre el currículo total de la materia y el procedimiento que se determine para realizar dicha evaluación representará el 100% de la calificación de la materia.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Identificar y ser consciente de las principales decisiones que debe tomar el promotor de un proyecto empresarial a la hora de decidir si lo emprende o no.

4.- Identificar y aplicar las principales normas básicas en cuanto a fiscalidad y contabilidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de contabilidad e impuestos, así como valorar la importancia de la educación y responsabilidad fiscal en el entorno empresarial.

5.- Reconocer y desarrollar las habilidades básicas que debe tener un individuo en un proceso de comunicación escrita y oral, haciendo uso de ellas para realizar presentaciones eficaces y de alto impacto de sus propios proyectos de empresa.

6.- Reflexionar sobre el sentido, alcance, diferenciación y efectos externos del proyecto emprendedor desarrollado en interacción directa con un entorno determinado. Para ello el alumno/a debe concretar las formas de contribuir al contexto global con acciones locales concretas de economía colaborativa y economía circular que retengan el conocimiento generado mediante instrumentos de calidad diferenciada como denominaciones de origen locales o indicadores de calidad.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Lienzo M-V-V

Realización de un lienzo misión-visión-valores sobre un posible proyecto. No tiene que ser novedoso, se puede realizar sobre un negocio ya existente.

En el caso de Distancia será una de las actividades a entregar, sin ser necesario su exposición.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Utilización de una herramienta	2.2.- Analizar la viabilidad económica del proyecto: capacidad de financiación frente a inversiones necesarias, planificación del plan de tesorería (ingresos y gastos). (10) 2.3.- Decidir la ubicación y la dimensión ideal de la empresa. (10) 2.4.- Ser conscientes de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa en la toma de decisiones. (10) 5.2.- Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa. (10) 5.3.- Reconocer los elementos para el desarrollo de storytelling aplicando a potenciar la imagen de marca en una empresa. (10) 5.4.- Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC como Prezi, Powtoon o Canva siguiendo un esquema de elevator pitch para ello. (10) 6.1.- Analizar, de forma crítica y constructiva el contexto local de una propuesta emprendedora, analizando los efectos de la transformación económica y social con su entorno más cercano y fomentando iniciativas socialmente responsables. (10) 6.2.- Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular, aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (10) 6.3.- Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables que establezcan correspondencias entre la economía local y la huella ecológica, contribuyendo a dar respuestas. (10)

Dossier

Realización de un memorandum o dossier donde se exponga el proceso de toma de decisiones concernientes a la localización y diseño de nuestro punto de venta, así como la descripción de la forma jurídica y trámites para iniciar el negocio y los tributos a los que se deberá hacer frente.

En el caso de Distancia, el procedimiento “pruebas de ejecución”, será sustituido por “examen tradicional/prueba objetiva/competencial”, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y la ponderación dada a los mismos.

En cada evaluación se realizará un único examen con las Unidades de Programación tratadas durante el periodo. En estos exámenes se tratarán de aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a las Competencias Específicas relacionadas en cada una de las unidades trabajadas. Dado que será un único examen sobre las dos unidades de cada evaluación, esta actividad aparecerá en cada una de las unidades pero será un único examen que tratará los criterios de evaluación del conjunto de Competencias Específicas aplicadas. La tipología del examen recogerá preguntas cortas, preguntas a desarrollar y ejercicios prácticos, si en las unidades se han trabajado algún tipo de ejercicios. Los exámenes podrán estar contextualizados entorno a una noticia real o de ficción. La calificación aparecerá recogida en cada uno de las preguntas y apartados de los que conste el examen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Exposición del trabajo realizado	2.3.- Decidir la ubicación y la dimensión ideal de la empresa. (10) 4.1.- Conocer e identificar los conceptos básicos de los principales impuestos en la economía española. (10) 4.2.- Valorar la importancia de la responsabilidad fiscal, así como de una apropiada educación fiscal. (10) 4.3.- Analizar el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía de su entorno. (10) 5.1.- Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral, reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso. (10) 5.2.- Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa. (10) 5.3.- Reconocer los elementos para el desarrollo de storytelling aplicando a potenciar la imagen de marca en una empresa. (10) 5.4.- Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC como Prezi, Powtoon o Canva siguiendo un esquema de elevator pitch para ello. (10) 6.1.- Analizar, de forma crítica y constructiva el contexto local de una propuesta emprendedora, analizando los efectos de la transformación económica y social con su entorno más cercano y fomentando iniciativas socialmente responsables. (10) 6.2.- Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular, aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (10) 6.3.- Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables que establezcan correspondencias entre la economía local y la huella ecológica, contribuyendo a dar respuestas. (10) 6.4.- Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local. (10)

Participación:

Trabajo en clase de los saberes explicados.

En el caso de Distancia, el procedimiento “observación sistemática”, será tenido en cuenta como procedimiento para evaluar el grado de participación del alumnado en la materia y se hará por la participación en foros, consultas, asistencia a las tutorías individuales y todo aquello que ponga de manifiesto que el alumnado sigue con cierta regularidad el desarrollo de la materia.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Actividad en clase	2.1.- Valorar las capacidades innatas y adquiridas del promotor del proyecto: creatividad, liderazgo, habilidades sociales, emprendimiento, tolerancia a la frustración y a los fracasos, resiliencia, ambición, ... (1) 2.2.- Analizar la viabilidad económica del proyecto: capacidad de financiación frente a inversiones necesarias, planificación del plan de tesorería (ingresos y gastos). (1) 2.3.- Decidir la ubicación y la dimensión ideal de la empresa. (1) 2.4.- Ser conscientes de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa en la toma de decisiones. (1) 4.1.- Conocer e identificar los conceptos básicos de los principales impuestos en la economía española. (1) 4.2.- Valorar la importancia de la responsabilidad fiscal, así como de una apropiada educación fiscal. (1) 4.3.- Analizar el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía de su entorno. (1) 4.4.- Realizar el ciclo contable de supuestos prácticos sencillos y analizar las cuentas anuales para valorar la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa. (1) 5.1.- Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral, reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso. (1) 5.2.- Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa. (1) 5.3.- Reconocer los elementos para el desarrollo de storytelling aplicando a potenciar la imagen de marca en una empresa. (1) 5.4.- Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC como Prezi, Powtoon o Canva siguiendo un esquema de elevator pitch para ello. (1) 6.1.- Analizar, de forma crítica y constructiva el contexto local de una propuesta emprendedora, analizando los efectos de la transformación económica y social con su entorno más cercano y fomentando iniciativas socialmente responsables. (1) 6.2.- Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular, aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (1) 6.3.- Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables que establezcan correspondencias entre la economía local y la huella ecológica, contribuyendo a dar respuestas. (1) 6.4.- Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local. (1)

3.- UNIDAD 3: ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA (15 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los saberes básicos contemplados en esta Unidad de Programación, recogidos en el Decreto 43/2022, son los siguientes:

C.- Organización interna de la empresa.

- Área de aprovisionamiento: plan de empresa y control de stocks. El pedido, albarán y factura. La hoja de cálculo como método de control de existencias.
- Área comercial y de marketing. Técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Responsabilidad en las acciones publicitarias. Análisis de anuncios publicitarios (plan de medios, publicidad en internet y redes sociales).
- Área de recursos humano: búsqueda y selección de personal, contratación laboral, riesgos laborales, análisis de nóminas, el videocurrículum, nuevas habilidades demandadas por las empresas, etc.
- Área de contabilidad: obligaciones contables, fiscales y documentales de la empresa. Balance social (ética empresarial).
- Área de inversiones y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas. Finanzas sostenibles.
- Área de fabricación. El prototipo. Técnicas de prototipado (lego serious play, origami, impresión 3d, aplicaciones web, storyboards, ...). El producto y el servicio.

Metodología:

La metodología a seguir estará condicionada principalmente por la tipología del alumnado y por las competencias que se vayan a desarrollar en la Unidad de Programación. Las que se tratarán aplicar serán las siguientes:

- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje basados en problemas.
- Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Metodologías indagativas.
- Metodologías expositivas (no en el caso de la modalidad a Distancia).

En el caso del Bachillerato de Adultos, dado que solo existe la modalidad de Distancia, la metodología fundamental estará basada en el trabajo autónomo del alumnado. Dada la peculiaridad de esta modalidad de estudio, la metodología a seguir será principalmente a través del trabajo autónomo. Las tutorías grupales servirán para poner de manifiesto las unidades de programación que se deberán trabajar a lo largo del periodo a evaluar, señalando en cada una de ellas aquellos aspectos que se consideren fundamentales, ayudando en las dificultades que hayan podido surgir y sugiriendo actividades, ejercicios y tareas que puedan servir para consolidar los aprendizajes. En la tutoría se marcará lo que los alumnos deberían trabajar, se repasará lo que han trabajado y se resolverán dudas de carácter general.

En las tutorías individuales se trabajarán las dudas particulares que suscite el alumnado, siendo éstas de libre disposición se estará a lo que el alumnado demande.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los productos a solicitar al alumnado serán los derivados de las actividades planteadas en la Situación de aprendizaje.

Los distintos procedimientos de evaluación que se hayan realizado en cada una de las evaluaciones podrán ser objeto de recuperación. Esta posibilidad está sujeta únicamente a la decisión final del docente de la materia en virtud de la participación, actitud y compromiso demostrado por parte del alumnado. La decisión de hacer o no hacer recuperación se comunicará una vez realizada la junta de evaluación de cada una de las evaluaciones y versará expresamente en los procedimientos de ejecución que determine el docente, participando de la calificación final de la materia en el mismo % en que haya participado dicho procedimiento en la evaluación. En el caso de las actividades y tareas, podrán ser sustituidas por una única tarea o actividad que englobe lo trabajado en las distintas actividades, tareas o ejercicios que fueron objeto de evaluación y que hayan sido susceptibles de plantear una recuperación.

La evaluación extraordinaria versará sobre el currículo total de la materia y el procedimiento que se determine para realizar dicha evaluación representará el 100% de la calificación de la materia.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Reconocer e identificar las principales áreas funcionales del proyecto empresarial dentro de la función de dirección de empresa. El alumnado analizará la organización interna de la empresa, la forma jurídica, los recursos necesarios, los principales departamentos, así como el funcionamiento de los mismos: aprovisionamiento, comercial, producción, recursos humanos, financiación e inversión y contabilidad.

4.- Identificar y aplicar las principales normas básicas en cuanto a fiscalidad y contabilidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de contabilidad e impuestos, así como valorar la importancia de la educación y responsabilidad fiscal en el entorno empresarial.

5.- Reconocer y desarrollar las habilidades básicas que debe tener un individuo en un proceso de comunicación escrita y oral, haciendo uso de ellas para realizar presentaciones eficaces y de alto impacto de sus propios proyectos de empresa.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Análisis de publicidad

Trabajo a realizar sobre distintos anuncios publicitarios. Se pretende que el alumnado distinga entre las distintas formas de ofertar el producto en virtud del público objetivo de la campaña.

En el caso de Distancia, el procedimiento “pruebas de ejecución”, será sustituido por “examen tradicional/prueba objetiva/competencial”, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y la ponderación dada a los mismos.

En cada evaluación se realizará un único examen con las Unidades de Programación tratadas durante el periodo. En estos exámenes se tratarán de aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a las Competencias Específicas relacionadas en cada una de las unidades trabajadas. Dado que será un único examen sobre las dos unidades de cada evaluación, esta actividad aparecerá en cada una de las unidades pero será un único examen que tratará los criterios de evaluación del conjunto de Competencias Específicas aplicadas. La tipología del examen recogerá preguntas cortas, preguntas a desarrollar y ejercicios prácticos, si en las unidades se han trabajado algún tipo de ejercicios. Los exámenes podrán estar contextualizados entorno a una noticia real o de ficción. La calificación aparecerá recogida en cada uno de las preguntas y apartados de los que conste el examen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Análisis de campañas publicitarias	5.1.- Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral, reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso. (10) 5.2.- Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa. (10) 5.3.- Reconocer los elementos para el desarrollo de storytelling aplicando a potenciar la imagen de marca en una empresa. (10) 5.4.- Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC como Prezi, Powtoon o Canva siguiendo un esquema de elevator pitch para ello. (10)

Ejercicios contabilidad

Simulación práctica contable. Ejercicios sobre contabilidad.

En el caso de Distancia, el procedimiento “pruebas de ejecución”, será sustituido por “examen tradicional/prueba objetiva/competencial”, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y la ponderación dada a los mismos.

En cada evaluación se realizará un único examen con las Unidades de Programación tratadas durante el periodo. En estos exámenes se tratarán de aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a las Competencias Específicas relacionadas en cada una de las unidades trabajadas. Dado que será un único examen sobre las dos unidades de cada evaluación, esta actividad aparecerá en cada una de las unidades pero será un único examen que tratará los criterios de evaluación del conjunto de Competencias Específicas aplicadas. La tipología del examen recogerá preguntas cortas, preguntas a desarrollar y ejercicios prácticos, si en las unidades se han trabajado algún tipo de ejercicios. Los exámenes podrán estar contextualizados entorno a una noticia real o de ficción. La calificación aparecerá recogida en cada uno de las preguntas y apartados de los que conste el examen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Libro diario de una empresa	3.1.- Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial para desarrollar la idea de negocio y valorar la importancia de cada una de ellas dentro de la empresa. (10) 3.3.- Analizar diferentes herramientas de valoración de existencias, aprovisionamiento, estudios de mercado, comunicación empresarial, gestión de recursos humanos, contabilidad, etc. (10) 4.1.- Conocer e identificar los conceptos básicos de los principales impuestos en la economía española. (10) 4.4.- Realizar el ciclo contable de supuestos prácticos sencillos y analizar las cuentas anuales para valorar la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa. (10)

Nombre de la actividad

Actividades en clase para comprobar los saberes básicos explicados.

En el caso de Distancia, el procedimiento “observación sistemática”, será tenido en cuenta como procedimiento para evaluar el grado de participación del alumnado en la materia y se hará por la participación en foros, consultas, asistencia a las tutorías individuales y todo aquello que ponga de manifiesto que el alumnado sigue con cierta regularidad el desarrollo de la materia.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Actitud en clase	3.1.- Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial para desarrollar la idea de negocio y valorar la importancia de cada una de ellas dentro de la empresa. (1) 3.2.- Implementar diferentes técnicas de prototipado en el producto y/o servicio a ofrecer en el proyecto empresarial. (1) 3.3.- Analizar diferentes herramientas de valoración de existencias, aprovisionamiento, estudios de mercado, comunicación empresarial, gestión de recursos humanos, contabilidad, etc. (1) 3.4.- Recabar información sobre diferentes fuentes de financiación, así como sus ventajas e inconvenientes. (1) 4.1.- Conocer e identificar los conceptos básicos de los principales impuestos en la economía española. (1) 4.2.- Valorar la importancia de la responsabilidad fiscal, así como de una apropiada educación fiscal. (1) 4.3.- Analizar el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía de su entorno. (1) 4.4.- Realizar el ciclo contable de supuestos prácticos sencillos y analizar las cuentas anuales para valorar la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa. (1) 5.1.- Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral, reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso. (1) 5.2.- Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa. (1) 5.3.- Reconocer los elementos para el desarrollo de storytelling aplicando a potenciar la imagen de marca en una empresa. (1) 5.4.- Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC como Prezi, Powtoon o Canva siguiendo un esquema de elevator pitch para ello. (1)

4.- UNIDAD 4: FISCALIDAD Y CONTABILIDAD EN EL PROYECTO EMPRENDEDOR (15 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

FISCALIDAD Y CONTABILIDAD EN EL PROYECTO EMPRENDEDOR.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los **saberes básicos** que se desarrollarán en esta Unidad de Programación, recogidos en el Decreto 43/2022, son los siguientes:

D.- Fiscalidad y contabilidad en el proyecto emprendedor.

- Elementos básicos de los impuestos, lenguaje fiscal.
- Impuestos relacionados con las actividades empresariales.
- La economía sumergida y sus efectos sobre la economía española y riojana.
- Educación fiscal y responsabilidad ciudadana.
- Fiscalidad verde en España y en La Rioja.
- Gestión de la contabilidad de la empresa.
- Análisis de un saldo y una cuenta de resultados abreviados.

Metodología:

La metodología a seguir estará condicionada principalmente por la tipología del alumno y por las competencias que se vayan a desarrollar en la Unidad de Programación. Las que se tratarán aplicar serán las siguientes:

- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Metodologías indicativas.
- Metodologías expositivas (no en el caso de la modalidad a Distancia).

En el caso del Bachillerato de Adultos, dado que solo existe la modalidad de Distancia, la metodología fundamental estará basada en el trabajo autónomo del alumno. Dada la peculiaridad de esta modalidad de estudio, la metodología a seguir será principalmente a través del trabajo autónomo. Las tutorías grupales servirán para poner de manifiesto las unidades de programación que se deberán trabajar a lo largo del período a evaluar, señalando en cada una de ellas aquellos aspectos que se consideran fundamentales, ayudando en las dificultades que hayan podido surgir y sugiriendo actividades, ejercicios. . y tareas que puedan servir para consolidar los aprendizajes. En la tutoría se marcará lo que los alumnos deberían trabajar, se repasará lo que han trabajado y se resolverán dudas de carácter general.

En las tutorías individuales se trabajarán las dudas particulares que susciten al alumnado, siendo éstas de libre disposición se estará a lo que el alumnado demande.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los productos que se solicitarán al alumnado serán los derivados de las actividades propuestas en la Situación de aprendizaje.

Los distintos procedimientos de evaluación que se hayan realizado en cada una de las evaluaciones podrán ser objeto de recuperación. Esta posibilidad está sujeta únicamente a la decisión final del docente de la materia en virtud de la participación, actitud y compromiso demostrado por parte del alumnado. La decisión de hacer o no hacer recuperación se comunicará una vez realizada la junta de evaluación de cada una de las evaluaciones y versará expresamente en los procedimientos de ejecución que determine el docente, participando de la calificación final de la materia en el mismo % en que haya participado dicho procedimiento en la evaluación. En el caso de las actividades y tareas, podrán ser sustituidas por una única tarea o actividad que englobe lo trabajado en las distintas actividades, tareas o ejercicios que fueron objeto de evaluación y que hayan sido susceptibles de plantear una recuperación.

La evaluación extraordinaria versará sobre el currículo total de la materia y el procedimiento que se determine para realizar dicha evaluación representará el 100% de la calificación de la materia.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Identificar y aplicar las principales normas básicas en cuanto a fiscalidad y contabilidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de contabilidad e impuestos, así como valorar la importancia de la educación y responsabilidad fiscal en el entorno empresarial.

5.- Reconocer y desarrollar las habilidades básicas que debe tener un individuo en un proceso de comunicación escrita y oral, haciendo uso de ellas para realizar presentaciones eficaces y de alto impacto de sus propios proyectos de empresa.

6.- Reflexionar sobre el sentido, alcance, diferenciación y efectos externos del proyecto emprendedor desarrollado en interacción directa con un entorno determinado. Para ello el alumno/a debe concretar las formas de contribuir al contexto global con acciones locales concretas de economía colaborativa y economía circular que retengan el conocimiento generado mediante instrumentos de calidad diferenciada como denominaciones de origen locales o indicadores de calidad.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Fiscalidad PYME

Investigación sobre la realidad fiscal de una PYME. El alumnado deberá investigar sobre el calendario fiscal y la documentación asociada a las obligaciones fiscales de una empresa tipo, distinguiendo si se trata de un autónomo con responsabilidad ilimitada o una Sociedad Limitada.

En el caso de Distancia, el procedimiento “pruebas de ejecución”, será sustituido por “examen tradicional/prueba objetiva/competencial”, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y la ponderación dada a los mismos.

En cada evaluación se realizará un único examen con las Unidades de Programación tratadas durante el periodo. En estos exámenes se tratarán de aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a las Competencias Específicas relacionadas en cada una de las unidades trabajadas. Dado que será un único examen sobre las dos unidades de cada evaluación, esta actividad aparecerá en cada una de las unidades pero será un único examen que tratará los criterios de evaluación del conjunto de Competencias Específicas aplicadas. La tipología del examen recogerá preguntas cortas, preguntas a desarrollar y ejercicios prácticos, si en las unidades se han trabajado algún tipo de ejercicios. Los exámenes podrán estar contextualizados entorno a una noticia real o de ficción. La calificación aparecerá recogida en cada uno de las preguntas y apartados de los que conste el examen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Estudio de casos	4.1.- Conocer e identificar los conceptos básicos de los principales impuestos en la economía española. (10) 4.2.- Valorar la importancia de la responsabilidad fiscal, así como de una apropiada educación fiscal. (10) 4.3.- Analizar el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía de su entorno. (10) 4.4.- Realizar el ciclo contable de supuestos prácticos sencillos y analizar las cuentas anuales para valorar la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa. (10) 6.3.- Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables que establezcan correspondencias entre la economía local y la huella ecológica, contribuyendo a dar respuestas. (10) 6.4.- Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local. (10)

Contabilidad:

Simulación de la actividad contable, fiscal y laboral de una pyme a lo largo de un trimestre.

En el caso de Distancia será una de las actividades a entregar, sin ser necesario su exposición.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Prácticas	4.1.- Conocer e identificar los conceptos básicos de los principales impuestos en la economía española. (10) 4.2.- Valorar la importancia de la responsabilidad fiscal, así como de una apropiada educación fiscal. (10) 4.3.- Analizar el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía de su entorno. (10) 4.4.- Realizar el ciclo contable de supuestos prácticos sencillos y analizar las cuentas anuales para valorar la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa. (10) 5.1.- Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral, reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso. (10) 5.2.- Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa. (10) 5.4.- Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC como Prezi, Powtoon o Canva siguiendo un esquema de elevator pitch para ello. (10) 6.4.- Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local. (10)

5.- UNIDAD 5: LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EMPRESARIAL. EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE EMPRESA (15 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EMPRESARIAL. EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE EMPRESA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La Situación de aprendizaje surgirá de una aplicación inmediata de los contenidos prácticos de esta materia, no necesitando nada más que trasladar los saberes básicos a situaciones reales que se producen en una empresa.

En esta Unidad de Programación se desarrollarán los **saberes básicos**, contemplados en el Decreto 43/2022, y son los siguientes:

E.- La información y comunicación empresarial. Exposición del proyecto de empresa

- Habilidades básicas de comunicación escrita, verbal y no verbal.
- La comunicación externa e interna.
- Diseño de la narrativa del proyecto emprendedor. Storytelling aplicado a potenciar la imagen de marca.
- Neotelling, el arte de comunicar y seducir con tecnología a un equipo de trabajo en remoto.
- Presentación del proyecto empresarial utilizando diferentes herramientas de comunicación y exposición: genially, prezi, pow toon, Elevator pitch, discursos didácticos, ...
- Redes sociales como medio de comunicación empresarial.

Metodología:

La metodología a seguir estará condicionada principalmente por la tipología del alumno y por las competencias que se vayan a desarrollar en la Unidad de Programación. Las que se tratarán aplicar serán las siguientes:

- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Metodologías indicativas.
- Metodologías expositivas (no en el caso de la modalidad a Distancia).

En el caso del Bachillerato de Adultos, dado que solo existe la modalidad de Distancia, la metodología fundamental estará basada en el trabajo autónomo del alumno. Dada la peculiaridad de esta modalidad de estudio, la metodología a seguir será principalmente a través del trabajo autónomo. Las tutorías grupales servirán para poner de manifiesto las unidades de programación que se deberán trabajar a lo largo del período a evaluar, señalando en cada una de ellas aquellos aspectos que se consideran fundamentales, ayudando en las dificultades que hayan podido surgir y sugiriendo actividades, ejercicios, . y tareas que puedan servir para consolidar los aprendizajes. En la tutoría se marcará lo que los alumnos deberían trabajar, se repasará lo que han trabajado y se resolverán dudas de carácter general.

En las tutorías individuales se trabajarán las dudas particulares que susciten al alumnado, siendo éstas de libre disposición se estará a lo que el alumnado demande.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los productos solicitados al alumnado serán los derivados de las actividades propuestas en la Situación de aprendizaje.

Los distintos procedimientos de evaluación que se hayan realizado en cada una de las evaluaciones podrán ser objeto de recuperación. Esta posibilidad está sujeta únicamente a la decisión final del docente de la materia en virtud de la participación, actitud y compromiso demostrado por parte del alumnado. La decisión de hacer o no hacer recuperación se comunicará una vez realizada la junta de evaluación de cada una de las evaluaciones y versará expresamente en los procedimientos de ejecución que determine el docente, participando de la calificación final de la materia en el mismo % en que haya participado dicho procedimiento en la evaluación. En el caso de las actividades y tareas, podrán ser sustituidas por una única tarea o actividad que englobe lo trabajado en las distintas actividades, tareas o ejercicios que fueron objeto de evaluación y que hayan sido susceptibles de plantear una recuperación.

La evaluación extraordinaria versará sobre el currículo total de la materia y el procedimiento que se determine para realizar dicha evaluación representará el 100% de la calificación de la materia.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

5.- Reconocer y desarrollar las habilidades básicas que debe tener un individuo en un proceso de comunicación escrita y oral, haciendo uso de ellas para realizar presentaciones eficaces y de alto impacto de sus propios proyectos de empresa.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Elevator pitch

Exposición de una idea de negocio siguiendo la técnica del elevator pitch.

En el caso de Distancia, el procedimiento “pruebas de ejecución”, será sustituido por “examen tradicional/prueba objetiva/competencial”, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y la ponderación dada a los mismos.

En cada evaluación se realizará un único examen con las Unidades de Programación tratadas durante el periodo. En estos exámenes se tratarán de aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a las Competencias Específicas relacionadas en cada una de las unidades trabajadas. Dado que será un único examen sobre las dos unidades de cada evaluación, esta actividad aparecerá en cada una de las unidades pero será un único examen que tratará los criterios de evaluación del conjunto de Competencias Específicas aplicadas. La tipología del examen recogerá preguntas cortas, preguntas a desarrollar y ejercicios prácticos, si en las unidades se han trabajado algún tipo de ejercicios. Los exámenes podrán estar contextualizados entorno a una noticia real o de ficción. La calificación aparecerá recogida en cada uno de las preguntas y apartados de los que conste el examen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Elevator pitch	5.1.- Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral, reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso. (10) 5.2.- Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa. (10) 5.3.- Reconocer los elementos para el desarrollo de storytelling aplicando a potenciar la imagen de marca en una empresa. (10) 5.4.- Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC como Prezi, Powtoon o Canva siguiendo un esquema de elevator pitch para ello. (10)

Neotelling

Presentación de un proyecto empresarial utilizando distintas herramientas: genially, prezi, pow toon. Esta presentación estará basado en lo visto en Neotelling

En el caso de Distancia, el procedimiento “pruebas de ejecución”, será sustituido por “examen tradicional/prueba objetiva/competencial”, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y la ponderación dada a los mismos.

En cada evaluación se realizará un único examen con las Unidades de Programación tratadas durante el periodo. En estos exámenes se tratarán de aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a las Competencias Específicas relacionadas en cada una de las unidades trabajadas. Dado que será un único examen sobre las dos unidades de cada evaluación, esta actividad aparecerá en cada una de las unidades pero será un único examen que tratará los criterios de evaluación del conjunto de Competencias Específicas aplicadas. La tipología del examen recogerá preguntas cortas, preguntas a desarrollar y ejercicios prácticos, si en las unidades se han trabajado algún tipo de ejercicios. Los exámenes podrán estar contextualizados entorno a una noticia real o de ficción. La calificación aparecerá recogida en cada uno de las preguntas y apartados de los que conste el examen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Presentación	5.1.- Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral, reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso. (10) 5.2.- Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa. (10) 5.3.- Reconocer los elementos para el desarrollo de storytelling aplicando a potenciar la imagen de marca en una empresa. (10) 5.4.- Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC como Prezi, Powtoon o Canva siguiendo un esquema de elevator pitch para ello. (10)

6.- UNIDAD 6: APORTACIONES DEL PROYECTO EMPRESARIAL AL PROCESO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL. (15 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

APORTACIONES DEL PROYECTO EMPRESARIAL AL PROCESO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La Situación de aprendizaje surgirá de una aplicación inmediata de los contenidos prácticos de esta materia, no necesitando nada más que trasladar los saberes básicos a situaciones reales que se producen en una empresa.

En esta Unidad de Programación desarrollaremos los **saberes básicos** siguientes, recogidos en el Decreto 43/2022:

F.- Aportaciones del proyecto empresarial al proceso de innovación y desarrollo local.

- La empresa global en el contexto local.
- Contribución del negocio a la economía circular de La Rioja
- Contribución del negocio a la economía colaborativa ciudadana.
 - Proyecto de inteligencia colaborativa.
- Transferencia de conocimiento de mi proyecto y calidad diferenciada.
- Retorno en la economía local.
 - Consumo/producción responsable y consumo local y sostenible.
 - La huella de carbono de mi proceso productivo.

Metodología:

La metodología a seguir estará condicionada principalmente por la tipología del alumno y por las competencias que se vayan a desarrollar en la Unidad de Programación. Las que se tratarán aplicar serán las siguientes:

- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Metodologías indicativas.
- Metodologías expositivas (no en el caso de la modalidad a Distancia).

En el caso del Bachillerato de Adultos, dado que solo existe la modalidad de Distancia, la metodología fundamental estará basada en el trabajo autónomo del alumno. Dada la peculiaridad de esta modalidad de estudio, la metodología a seguir será principalmente a través del trabajo autónomo. Las tutorías grupales servirán para poner de manifiesto las unidades de programación que se deberán trabajar a lo largo del período a evaluar, señalando en cada una de ellas aquellos aspectos que se consideran fundamentales, ayudando en las dificultades que hayan podido surgir y sugiriendo actividades, ejercicios. . y tareas que puedan servir para consolidar los aprendizajes. En la tutoría se marcará lo que los alumnos deberían trabajar, se repasará lo que han trabajado y se resolverán dudas de carácter general.

En las tutorías individuales se trabajarán las dudas particulares que susciten al alumnado, siendo éstas de libre disposición se estará a lo que el alumnado demande.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los productos solicitados serán los derivados de las actividades propuestas en la Situación de aprendizaje.

Los distintos procedimientos de evaluación que se hayan realizado en cada una de las evaluaciones podrán ser objeto de recuperación. Esta posibilidad está sujeta únicamente a la decisión final del docente de la materia en virtud de la participación, actitud y compromiso demostrado por parte del alumnado. La decisión de hacer o no hacer recuperación se comunicará una vez realizada la junta de evaluación de cada una de las evaluaciones y versará expresamente en los procedimientos de ejecución que determine el docente, participando de la calificación final de la materia en el mismo % en que haya participado dicho procedimiento en la evaluación. En el caso de las actividades y tareas, podrán ser sustituidas por una única tarea o actividad que englobe lo trabajado en las distintas actividades, tareas o ejercicios que fueron objeto de evaluación y que hayan sido susceptibles de plantear una recuperación.

La evaluación extraordinaria versará sobre el currículo total de la materia y el procedimiento que se determine para realizar dicha evaluación representará el 100% de la calificación de la materia.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Identificar los principales aspectos de la innovación, elemento necesario para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, destacando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en el complejo proceso de la innovación.

6.- Reflexionar sobre el sentido, alcance, diferenciación y efectos externos del proyecto emprendedor desarrollado en interacción directa con un entorno determinado. Para ello el alumno/a debe concretar las formas de contribuir al contexto global con acciones locales concretas de economía colaborativa y economía circular que retengan el conocimiento generado mediante instrumentos de calidad diferenciada como denominaciones de origen locales o indicadores de calidad.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

De lineal a Circular

Estudio de la aportación de distintos tipos de negocio, existentes, pero con una visión de economía circular. El alumnado deberá plantear de qué manera se podría incorporar la economía circular a esos negocios.

En el caso de Distancia, el procedimiento “pruebas de ejecución”, será sustituido por “examen tradicional/prueba objetiva/competencial”, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y la ponderación dada a los mismos.

En cada evaluación se realizará un único examen con las Unidades de Programación tratadas durante el periodo. En estos exámenes se tratarán de aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a las Competencias Específicas relacionadas en cada una de las unidades trabajadas. Dado que será un único examen sobre las dos unidades de cada evaluación, esta actividad aparecerá en cada una de las unidades pero será un único examen que tratará los criterios de evaluación del conjunto de Competencias Específicas aplicadas. La tipología del examen recogerá preguntas cortas, preguntas a desarrollar y ejercicios prácticos, si en las unidades se han trabajado algún tipo de ejercicios. Los exámenes podrán estar contextualizados entorno a una noticia real o de ficción. La calificación aparecerá recogida en cada uno de las preguntas y apartados de los que conste el examen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Presentación de ideas	1.1.- Relacionar distintos aspectos de la innovación con el desarrollo sostenible y la calidad de vida. (10) 1.2.- Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa. (10) 1.3.- Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. (10) 1.4.- Identificar proyectos innovadores de emprendimiento social. (10) 6.1.- Analizar, de forma crítica y constructiva el contexto local de una propuesta emprendedora, analizando los efectos de la transformación económica y social con su entorno más cercano y fomentando iniciativas socialmente responsables. (10) 6.2.- Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular, aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (10) 6.3.- Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables que establezcan correspondencias entre la economía local y la huella ecológica, contribuyendo a dar respuestas. (10) 6.4.- Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local. (10)

Proyecto de negocio

Presentación del resumen de un proyecto de negocio, nuevo o ya existente con sus aportaciones al contexto de La Rioja.

En el caso de Distancia será una de las actividades a entregar, sin ser necesario su exposición.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Presentación idea de negocio	1.1.- Relacionar distintos aspectos de la innovación con el desarrollo sostenible y la calidad de vida. (10) 1.2.- Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa. (10) 1.3.- Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. (10) 1.4.- Identificar proyectos innovadores de emprendimiento social. (10) 6.1.- Analizar, de forma crítica y constructiva el contexto local de una propuesta emprendedora, analizando los efectos de la transformación económica y social con su entorno más cercano y fomentando iniciativas socialmente responsables. (10) 6.2.- Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular, aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (10) 6.3.- Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables que establezcan correspondencias entre la economía local y la huella ecológica, contribuyendo a dar respuestas. (10) 6.4.- Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local. (10)

Participación

Trabajo en clase y participación.

En el caso de Distancia, el procedimiento “observación sistemática”, será tenido en cuenta como procedimiento para evaluar el grado de participación del alumnado en la materia y se hará por la participación en foros, consultas, asistencia a las tutorías individuales y todo aquello que ponga de manifiesto que el alumnado sigue con cierta regularidad el desarrollo de la materia.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Observación y participación diaria	1.1.- Relacionar distintos aspectos de la innovación con el desarrollo sostenible y la calidad de vida. (1) 1.2.- Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa. (1) 1.3.- Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. (1) 1.4.- Identificar proyectos innovadores de emprendimiento social. (1) 6.1.- Analizar, de forma crítica y constructiva el contexto local de una propuesta emprendedora, analizando los efectos de la transformación económica y social con su entorno más cercano y fomentando iniciativas socialmente responsables. (1) 6.2.- Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular, aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (1) 6.3.- Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables que establezcan correspondencias entre la economía local y la huella ecológica, contribuyendo a dar respuestas. (1) 6.4.- Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Fundamentos de Administración y Gestión (Optativa) implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Fundamentos de Administración y Gestión (Optativa).

Competencias específicas	Peso
Fundamentos de Administración y Gestión (Optativa)	
1.- Identificar los principales aspectos de la innovación, elemento necesario para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, destacando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en el complejo proceso de la innovación.	1
2.- Identificar y ser consciente de las principales decisiones que debe tomar el promotor de un proyecto empresarial a la hora de decidir si lo emprende o no.	1
3.- Reconocer e identificar las principales áreas funcionales del proyecto empresarial dentro de la función de dirección de empresa. El alumnado analizará la organización interna de la empresa, la forma jurídica, los recursos necesarios, los principales departamentos, así como el funcionamiento de los mismos: aprovisionamiento, comercial, producción, recursos humanos, financiación e inversión y contabilidad.	1
4.- Identificar y aplicar las principales normas básicas en cuanto a fiscalidad y contabilidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de contabilidad e impuestos, así como valorar la importancia de la educación y responsabilidad fiscal en el entorno empresarial.	1
5.- Reconocer y desarrollar las habilidades básicas que debe tener un individuo en un proceso de comunicación escrita y oral, haciendo uso de ellas para realizar presentaciones eficaces y de alto impacto de sus propios proyectos de empresa.	1
6.- Reflexionar sobre el sentido, alcance, diferenciación y efectos externos del proyecto emprendedor desarrollado en interacción directa con un entorno determinado. Para ello el alumno/a debe concretar las formas de contribuir al contexto global con acciones locales concretas de economía colaborativa y economía circular que retengan el conocimiento generado mediante instrumentos de calidad diferenciada como denominaciones de origen locales o indicadores de calidad.	1

La calificación de Fundamentos de Administración y Gestión (Optativa) se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Fundamentos de Administración y Gestión (Optativa) =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1 + CE5 \times 1 + CE6 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
1.- Identificar los principales aspectos de la innovación, elemento necesario para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, destacando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en el complejo proceso de la innovación.		
1.1.- Relacionar distintos aspectos de la innovación con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.		1
1.2.- Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.		1
1.3.- Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.		1
1.4.- Identificar proyectos innovadores de emprendimiento social.		1
2.- Identificar y ser consciente de las principales decisiones que debe tomar el promotor de un proyecto empresarial a la hora de decidir si lo emprende o no.		
2.1.- Valorar las capacidades innatas y adquiridas del promotor del proyecto: creatividad, liderazgo, habilidades sociales, emprendimiento, tolerancia a la frustración y a los fracasos, resiliencia, ambición, ...		1
2.2.- Analizar la viabilidad económica del proyecto: capacidad de financiación frente a inversiones necesarias, planificación del plan de tesorería (ingresos y gastos).		1
2.3.- Decidir la ubicación y la dimensión ideal de la empresa.		1
2.4.- Ser conscientes de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa en la toma de decisiones.		1
3.- Reconocer e identificar las principales áreas funcionales del proyecto empresarial dentro de la función de dirección de empresa. El alumnado analizará la organización interna de la empresa, la forma jurídica, los recursos necesarios, los principales departamentos, así como el funcionamiento de los mismos: aprovisionamiento, comercial, producción, recursos humanos, financiación e inversión y contabilidad.		
3.1.- Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial para desarrollar la idea de negocio y valorar la importancia de cada una de ellas dentro de la empresa.		1
3.2.- Implementar diferentes técnicas de prototipado en el producto y/o servicio a ofrecer en el proyecto empresarial.		1
3.3.- Analizar diferentes herramientas de valoración de existencias, aprovisionamiento, estudios de mercado, comunicación empresarial, gestión de recursos humanos, contabilidad, etc.		1
3.4.- Recabar información sobre diferentes fuentes de financiación, así como sus ventajas e inconvenientes.		1
4.- Identificar y aplicar las principales normas básicas en cuanto a fiscalidad y contabilidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de contabilidad e impuestos, así como valorar la importancia de la educación y responsabilidad fiscal en el entorno empresarial.		
4.1.- Conocer e identificar los conceptos básicos de los principales impuestos en la economía española.		1
4.2.- Valorar la importancia de la responsabilidad fiscal, así como de una apropiada educación fiscal.		1
4.3.- Analizar el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía de su entorno.		1
4.4.- Realizar el ciclo contable de supuestos prácticos sencillos y analizar las cuentas anuales para valorar la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa.		1
5.- Reconocer y desarrollar las habilidades básicas que debe tener un individuo en un proceso de comunicación escrita y oral, haciendo uso de ellas para realizar presentaciones eficaces y de alto impacto de sus propios proyectos de empresa.		
5.1.- Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral, reconociendo elementos de la comunicación no verbal que aporten información al proceso.		1
5.2.- Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa.		1
5.3.- Reconocer los elementos para el desarrollo de storytelling aplicando a potenciar la imagen de marca en una empresa.		1
5.4.- Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC como Prezi, Powtoon o Canva siguiendo un esquema de elevator pitch para ello.		1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
6.- Reflexionar sobre el sentido, alcance, diferenciación y efectos externos del proyecto emprendedor desarrollado en interacción directa con un entorno determinado. Para ello el alumno/a debe concretar las formas de contribuir al contexto global con acciones locales concretas de economía colaborativa y economía circular que retengan el conocimiento generado mediante instrumentos de calidad diferenciada como denominaciones de origen locales o indicadores de calidad.		
6.1.- Analizar, de forma crítica y constructiva el contexto local de una propuesta emprendedora, analizando los efectos de la transformación económica y social con su entorno más cercano y fomentando iniciativas socialmente responsables.		1
6.2.- Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular, aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora.		1
6.3.- Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables que establezcan correspondencias entre la economía local y la huella ecológica, contribuyendo a dar respuestas.		1
6.4.- Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local.		1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 6 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE6 =

$$\frac{CEV6.1 \times 1 + CEV6.2 \times 1 + CEV6.3 \times 1 + CEV6.4 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV6.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 6.1, en general, CEV6.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".